



COMUNICADO OFICIAL

OPERACIÓN RENTA A.T. 2021

Distinguidos Socios y Colegas, se comunica oficialmente que el Ministerio de Hacienda en conjunto con el SII, han informado que se posterga el plazo para presentar la Operación Renta hasta el 31 de mayo 2021.

Nuestro Colegio agradece el gran esfuerzo que han hecho ambos gremios para lograr esta Postergación, especialmente un gran agradecimiento a nuestra Comisión Tributaria por todo el tiempo utilizado en lograr el objetivo.



Jose Mario Alarcon San Martin
Presidente Nacional

Colegio Nacional de Contadores de Chile A.G.

Santiago, abril 30 DE 2021